MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMA FORMATIVO

Planchador

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. Familia Profesional: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Área Profesional: CONFECCIÓN

2. Denominación del curso: PLANCHADOR

3. Código: **TCPF40 (antiguo** ITCI40)

4. Curso: OCUPACIÓN

5. Objetivo general:

Al término de curso el asistente estará capacitado para termofijar entretelas, vaporizar, operar en los procesos de plancha intermedia, plancha final y de acabados de forma autónoma y responsable, utilizando los equipos, máquinas y elementos complementarios para ejecutar los procesos operativos correspondientes al desempeño de su profesión.

6. Requisitos del profesorado:

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener tres años de experiencia en la profesión.

6.3. Nivel pedagógico:

Formación metodológica o experiencia docente.

7. Requisitos de acceso del alumno:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- F.P.1, Graduado en secundaria obligatorio,

7.2. Nivel profesional o técnico:

No son necesarios conocimientos específicos, aunque se dará preferencia a personas con la práctica o el estudio.

7.3. Condiciones físicas:

No padecer defectos físicos ni psíquicos, que dificulten el normal desempeño de la profesión.

8. Número de alumnos:

15 alumnos.

9. Relación secuencial de bloques de módulos formativos:

- Identificación de fibras textiles.
- Procedimientos de patronaje y confección.
- Técnicas de planchado-plegado.
- Introducción a la informática.

10. Duración:

Prácticas 245
Conocimientos profesionales.....95
Evaluaciones.....20

Total .....360 horas.

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: 2 m2 por alumno.
- Mobiliario: El habitual de tipo docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.
- Equipamiento: Estará dotada de un retroproyector de transparencias, un reproductor de vídeo y un monitor.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Local:
  - Superficie: 50 m2
  - Altura: 3,5 m
  - Iluminación: 1000 Lux (instalación aérea sobre las máquinas
  - El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones:

- Almacén:
  - Superficie: 10 m5. con suelo antideslizante.
  - Las instalaciones deberán cumplir las normas vigentes y tener licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Elementos transportadores de distribución y equilibrado al puesto de trabajo.
- Prensa de cambrar.
- Prensa con hormas.
- Prensa plana.
- Equipos informáticos.
- Equipos e instalaciones de plancha con horma.
- Plancha manual.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Tijeras.
- Mesa de vaporizado.
- Cintas.
- Mesa de planchar de camisería.
- Maniquí rígido.
- Maniquí hinchable.
- Rejilla de mesa.
- Muletón.
- Plantilla anti-brillo.
- Relleno de plato de prensa.
- Pulverizador de agua.
- Guantes.
- Hormas de plástico.
- Bolsa.
- Mesa de plancha simple (con o sin aspiración).
- Hormas de termofijar.
- Software específico para producción.
- Carros.
- Patrones.

12.3. Material de consumo:

- Agua.
- Alfileres.
- Aprestos de acabado de prenda.
- Etiquetas de identificación y composición de prendas.
- Ceras y spray para limpieza de la plancha.
- Fijación de plástico para etiquetas.
- Etiquetas de prendas (producción).
- Tejidos.
- Etiquetas de identificación y componentes de prenda.
- Catálogos, planos e instrucciones técnicas de máquinas de planchar.

12.4 Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

A lo largo del curso tendrán presencia formativa las nuevas tecnologías, especialmente en el módulo:

- Técnicas de planchado y plegado.

Al finalizar el curso, se totalizarán 40 horas de formación en torno a las nuevas tecnologías.

Como complemento del curso se efectuarán visitas a empresas de la especialidad y se proyectarán medios audivisuales relacionados con ésta.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS TEXTILES.

15. Objetivo del módulo:

Transcurrido el tiempo de aprendizaje el alumno será capaz, de forma autónoma y responsable, de identificar, calificar y clasificar fibras textiles en familias de acuerdo a sus características físicas y químicas; así como la utilización de las mismas en la producción de hilos y telas.

16. Duración del módulo:

80 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Manipulación de productos químicos.
- Manipulación y manejo de aparatos, equipos y útiles de laboratorio textil.
- Realización de pruebas, ensayos y análisis sobre fibras, hilos y telas.

B) Contenidos teóricos

- Terminología textil.
- Estudio de propiedades y características de las fibras textiles.
- Medición y evaluación de análisis, pruebas y ensayos sobre fibras, hilos y telas.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Métodos de trabajo en laboratorios textiles.
- Habilidad viso-manual en la manipulación de aparatos, productos químicos y fibras.

14. Denominación del módulo:

PROCEDIMIENTOS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN.

15. Objetivo del módulo:

Concluido el período formativo, el alumno estará capacitado para identificar, describir y utilizar máquinas, equipos, útiles e instalaciones que intervienen en los procesos de patronaje, confección y acabados. (Escalado, corte, cosido-ensamblado y plancha).

16. Duración del módulo:

120 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Practicar en máquinas de escalado por sistema mecánico.
- Realizar prácticas con máquinas y equipos de corte.
- Realizar operaciones muestra en máquinas de cosido-ensamblado, de puntada invisible, especiales de ciclo fijo y útiles y equipos de plancha manual y neumática.

B) Contenidos teóricos

- Terminología de confección.
- Máquinas e instalaciones de confección.
- Procesos generales de confección.
- Tipiquicación de la maquinaria integrada a los procesos.
- Desmontaje, montaje y ajuste de elementos y accesorios de máquinas e instalaciones.
- Mantenimiento preventivo.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Métodos operativos en máquinas y equipos de confección y patronaje.
- Adaptabilidad a diferentes máquinas y procesos.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DEL PLANCHADO Y PLEGADO.

15. Objetivo del módulo:

Al término del tiempo preescrito, el alumno estará capacitado para utilizar la plancha de tipo manual, las mesas, elementos complementarios que operan con vapor, aspiración y soplado y prensas automáticas de diversos tipos, de forma autónoma y responsable.

16. Duración del módulo:

80 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- Practicar con planchas manuales.
- Practicar con prensas de termofijado, de ahormado y de acabados.
- Prácticas de plegado de prendas.

B) Contenidos teóricos

- Planchas manuales, sus accesorios y complementos.
- Prensas automáticas, neumáticas, termofijadoras y de ahormado.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Métodos y sistemas de planchado de piezas y prendas.
- Destreza manual y discriminación táctil en la realización del planchado.

14. Denominación del módulo:

INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA.

15. Objetivo del módulo:

Transcurrido el tiempo de aprendizaje el alumno estará capacitado para utilizar ordenadores al nivel de usuario en distintos entornos operativos, con autonomía y responsabilidad.

16. Duración del módulo:

80 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Practicar con sistemas operativos e informáticos.
- Crear, buscar y seleccionar archivos y directorios.
- Manejar comandos externos e internos.
- Practicar con periféricos.
- Operar con distintos programas.

B) Contenidos teóricos

- Sistemas informáticos y operativos: Hardware y Software.
- Archivos y directorios.
- Comandos externos e internos.
- Periféricos.
- Programas de edición de textos, bases de datos y hojas de cálculo.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Métodos para operar con equipos informáticos.
- Capacidad de observación y memoria conceptual para la utilización de equipos informáticos.